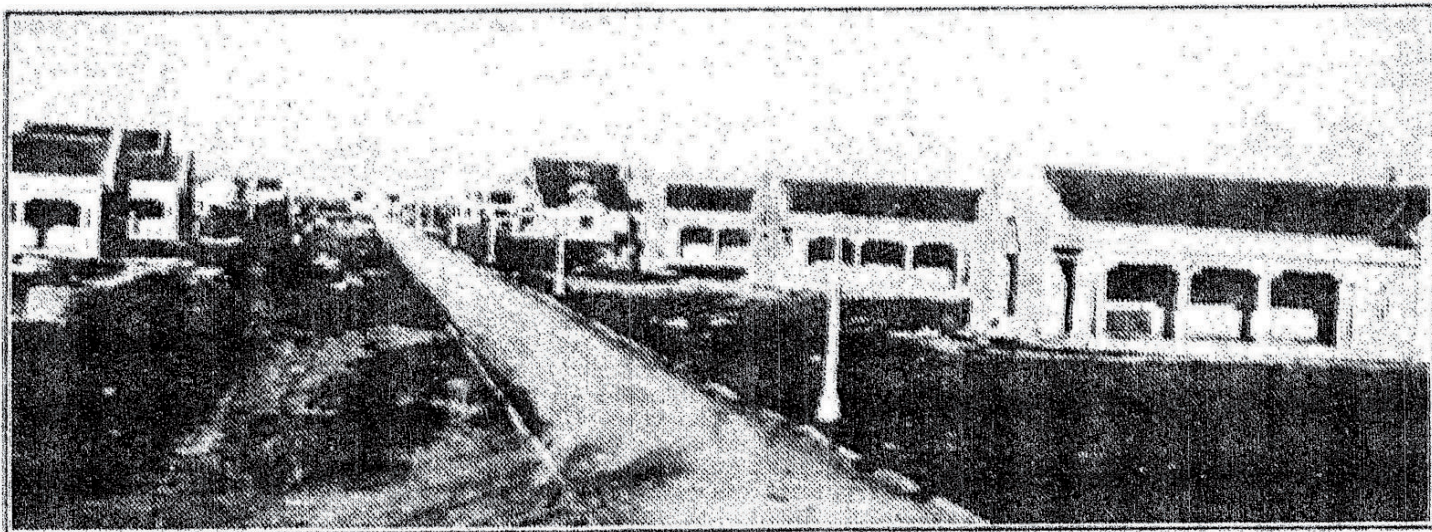


QUEDARA INAUGURADO HOY EL HOSPITAL COLONIA PARA LOS ENFERMOS DE LEPROA



Una vista parcial del Hospital Colonia

En la localidad de General Rodríguez será inaugurado hoy oficialmente el Hospital Colonia para internación y tratamiento de los enfermos de lepra, construido de acuerdo con lo establecido por la ley 11.539, que dictamina sobre la profilaxis y tratamiento de esa enfermedad. La Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas ha construido ya con anterioridad la Colonia de Crónicas, de Posadas (Misiones) y de San Francisco del Chañar (Córdoba), que, juntamente con la habilitada en la Isla del Cerrito, frente a Corrientes, representa el aspecto activo de la campaña contra el flagelo en zonas geográficas ubicadas en distintas parajes de la República.

El Hospital Colonia, que hoy será librado al servicio de los enfermos, se halla ubicado en el cuartel 4 del partido de General Rodríguez, y dista 23 y 18 kilómetros, contados desde la localidad mencionada y de Luján, respectivamente.

El campo en que se encuentra instalada la colonia tiene una superficie

de 265 hectáreas, y las construcciones han sido edificadas sobre una zona de 71. Estas construcciones darán albergue a una población de 600 enfermos crónicos y están dotadas de las mayores comodidades, dentro de la más estricta economía. Consta la edificación de 53 pabellones distribuidos en tres zonas, consideradas a los efectos del aislamiento: limpia, intermedia e infecta. Todos los pabellones han sido proyectados dentro de líneas generales sencillas, con detalles de terminación muy simple, a fin de no encarecer los costos. Figuran asimismo pequeños edificios para internación familiar, consultorios, biblioteca, teatro y las secciones correspondientes a la cocina, capilla, lavandería y otras dependencias.

La superficie cubierta es de 21.000 metros cuadrados y el costo de la obra ha resultado un poco mayor de cuatro millones de pesos. Además de la población hospitalaria, en la colonia podrán habitar 150 personas para atender los servicios generales: médicos, enfermeros, empleados, peones y

obreros especializados para cuidar las importantes instalaciones.

La ceremonia

Hoy a las 10.30 tendrá efecto la ceremonia inaugural de esta importante obra, con asistencia del vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo, de los ministros, autoridades del Departamento Nacional de Higiene, autoridades municipales e invitados especiales.

Con motivo de dejar libradas las obras al servicio de los enfermos, habrá en ese acto el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Juan Jacobo Spangenberg.

Ha sido designado por decreto del Poder Ejecutivo para asumir la dirección de dicho establecimiento el doctor Raúl Ceballos Reyes, quien, secundado por el personal técnico, que también ha sido nombrado, tendrá a su cargo orientar en la provincia de Buenos Aires la profilaxis del mal de Hansen y promover la investigación sobre dicha materia en los locales especialmente destinados para esa finalidad.